

BADMINTON

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE MADRID 2019

REGLAMENTO

1. El campeonato se celebrará el sábado **16 de febrero de 2019**, en el Polideportivo Campus Sur de la Universidad Politécnica de Madrid.

El horario será de 9:30 a 21:00 h.

Los jugadores deberán presentarse 30 minutos antes del comienzo de la jornada, siendo imprescindible documento acreditativo de la personalidad de cada uno de los participantes.

2. Podrán participar todos los jugadores, hombres y mujeres, autorizados por alguna de las Universidades Madrileñas.

3. Los deportistas interesados en participar en el Campeonato podrán inscribirse en el Servicio de Deportes de su universidad **hasta las 14:00 h del día 12 de febrero.**

La inscripción de cada universidad se formalizará cumplimentando el formulario de inscripción en todos sus apartados, conforme a los datos oficiales. Dicho formulario se deberá remitir por correo electrónico al Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid en los plazos establecidos.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, la universidad organizadora enviará todas las inscripciones a la Federación Madrileña de Bádminton para la elaboración de los cuadros de juego.

4. Se disputará con los criterios de un campeonato individual y de equipos, de acuerdo con lo siguiente:

Competición individual

Modalidades:

Individual masculino

Individual femenino

Dobles masculinos

Dobles femeninos

Dobles mixtos

Puntuación:

Cada partido se jugará al mejor de 3 sets

Competición por equipos

Modalidades:	1 individual masculino 1 individual femenino 1 Dobles masculino 1 Dobles femenino 1 Dobles mixtos
Sistema de competición:	Cada encuentro se disputará a cinco partidos y cada partido se jugará al mejor de 3 sets.
Composición de equipos:	Cada equipo estará formado por un mínimo de 3 deportistas con representación de los dos sexos.
Normativa:	Se aplicará la normativa vigente en la Federación Madrileña de Bádminton.

5. Los árbitros serán designados por la Federación Madrileña de Bádminton.

6. El sorteo se celebrará en la sede de la Federación Madrileña de Bádminton, publicándose los cuadros y horarios de competición en la página web federativa, en el portal de la Comunidad de Madrid y en los tabloneros de anuncios de las universidades participantes. (<http://www.comunidad.madrid/servicios/deportes/deporte-universitario>)

7. La competición se disputará con volante de pluma.

8. Se aplicarán las normas de competición de la Federación Española de Bádminton. En primera ronda no podrán enfrentarse participantes de la misma Universidad. Se establecerán cabezas de serie en el campeonato individual para la fase 2ª de acuerdo con los criterios de clasificación de este campeonato en la edición 2018

9.- El sistema de competición se establecerá en función del número de participantes.